

Carta abierta

LINEA SIN MARCHA ATRÁS. EL PATRIMONIO HISTÓRICO DEPORTIVO

Se entiende por “Patrimonio histórico”, al conjunto de bienes culturales materiales e inmateriales, de una zona concreta a lo largo del tiempo y que deben ser protegidos como parte de la riqueza cultural de ese contexto. Para que estos bienes se conserven durante miles de años y puedan ser legados a las futuras generaciones para su comprensión y estudio, hay que conocer los peligros por su deterioro y los factores que puedan perjudicar su conservación. Estos bienes pueden ser de muy diverso tipo (artísticos, históricos, arqueológico, documentales, bibliográficos, etc.) y a nivel internacional se denominan con el término de World Heritage (“Patrimonio de la Humanidad”). En España la protección de estos bienes culturales está regulada por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE 155, de 29 de junio de 1985) y las modificaciones del texto que se realizaron con fecha 28 de diciembre de 2012; sin embargo, la mayoría de las competencias sobre la tutela de estos bienes están descentralizadas en las Comunidades Autónomas, lo que ha hecho que sean estas las que hayan desarrollado sus propias legislaciones a este respecto. En este sentido, en Andalucía concretamente se ha desarrollado mediante la Ley 14/2007 de 26 de noviembre, en la que al catálogo general de bienes, que los clasifica en: Monumentos históricos, Jardín histórico, Conjunto histórico, Sitio histórico y Zona arqueológica; esta ley ha incorporado las figuras de: Lugar de interés etnológico, Zona Patrimonial (cuando varios espacios constituyen un conjunto patrimonial diverso y complementario) y Lugar de interés industrial.

El Bureau Internacional de Capitales Culturales (IBOCC) se creó en 1998, cuando se inició la elección de una ciudad cada año como capital cultural del continente americano. En el 2004, al tener su sede en Barcelona, este organismo también tomó la iniciativa de realizar la designación anual de una ciudad dentro de los tres países europeos que tienen en su territorio algún ámbito lingüístico catalán, de la Capital de la Cultura Catalana; ampliando sus nombramientos en el 2006 con la elección de la Capital Brasileira da Cultura y estando pendientes de la ampliación a otras zonas, como la elección de la Capital de la Cultura de Estados Unidos y la Capital de la Cultura Española. Además, este organismo ha desarrollado otras 15 campañas internacionales de promoción cultural y patrimonial, con gran participación ciudadana en ámbitos como:

- Patrimonio Cultural Material: Asunción (Paraguay), Badalona (España); Barcelona (España); Brasilia (Brasil); Cataluña (España); Madrid (España); Nizhny Novgorod (Rusia); Quito (Ecuador); Santo Domingo (República Dominicana) y Sarajevo (Bosnia y Herzegovina).
- Patrimonio Cultural Inmaterial: Cataluña-Andorra y España.
- Grandes Personajes de la Humanidad: Europa y América Latina.
- Y recientemente ha decidido iniciar también el de **Patrimonio Deportivo de la Humanidad**, realizado en: Argentina, Brasil y México, puesto que estas campañas se realizan a niveles nacionales. Para ello, en el 2011 ha creado la “Lista representativa del Patrimonio Deportivo Histórico de la Humanidad”, que ha durado cuatro meses en tres países

(Argentina, Brasil y México), con 327.496 personas de 72 países diferentes y con la que pretendían impulsar el reconocimiento público de todos aquellos elementos deportivos más relevantes, que forman parte de su cultura y su historia.

A diferencia de otros aspectos que forman parte de la historia cultural de un país, que han gozado de reconocimiento social desde muy antiguo, el deporte es fenómeno cultural, político y económico, que se ha desarrollado a una gran velocidad desde finales del siglo XIX, hasta convertirse en la actualidad en uno de los fenómenos sociales y culturales más importantes para producir la cohesión e identificación cultural de una zona o contexto concreto, llegando incluso a establecer diferencias culturales significativas dentro de una misma ciudad o barrio. Por ello, la importancia de mantener vivas esas señas de identidad y diferenciación, ese patrimonio cultural deportivo, resulta fundamental para poder comprender en un futuro la evolución histórica y sociológica de ese fenómeno de masas que se ha convertido en una de las señas de identidad del siglo XX y XXI, que interesa por igual a todas las edades y clases sociales. Esa rapidez con la que se ha consolidado el deporte como fenómeno de masas, ha hecho que no se hayan establecido las necesarias iniciativas de reconocimiento social que permitan ubicarlo en la posición que le corresponde, así como que muchas de ellas no posean el nivel científico necesario, dejándose llevar más por el interés mediático que por el rigor histórico. En este sentido, la iniciativa del IBOCC, pese al gran valor de impulsar la preservación y consolidación de todos los aspectos relacionados con el deporte, solo se ha realizado en el ámbito del Fútbol, a pesar del aviso que en breve se ampliará a otros deportes como: Baloncesto, Béisbol, Fútbol americano, Balonmano, Tenis, Rugby, Atletismo, Natación, Hockey, etc. Han existido cinco ámbitos para incorporar elementos del Fútbol a la Lista representativa del Patrimonio Deportivo Histórico de la Humanidad a través de la participación ciudadana, con la colaboración de la Federación, las ciudades o los clubes, que han sido:

- Jugadores de fútbol Patrimonio Deportivo Histórico de la Humanidad de un país.
- Jugadores de fútbol Patrimonio Deportivo Histórico de la Humanidad de un club.
- Partidos de fútbol Patrimonio Deportivo Histórico de la Humanidad de una selección nacional.
- Partidos de fútbol Patrimonio Deportivo Histórico de la Humanidad de un club.
- Partidos de fútbol jugados en una ciudad específica, o área geográfica, por parte de clubes de esa ciudad, o su selección nacional.

Basándonos en estos criterios podemos muy bien entender el escaso interés de la comunidad científica histórico por este tipo de listas más bien mediáticas, como lo demuestra que los más significativos como Patrimonio Deportivo Histórico para la Humanidad en cada uno de estos países hayan sido: Lionel Messi (en Argentina), Edson Arantes do Nascimento "Pelé" (en Brasil) y Hugo Sánchez (en México).

Sin embargo, la importancia de conservar, proteger y fomentar las construcciones, lugares y sitios relacionados con el fenómeno deportivo de cada cultura y contexto, es cada vez más relevante y necesaria, puesto que el fenómeno deportivo ha dejado de ser una forma de diversión o entretenimiento de las clases sociales pudientes, para convertirse en uno de los fenómenos de masas más diferenciadores de los siglos XX y XXI.

En este sentido, la aparición del deporte como instrumento vertebrador de los intereses, necesidades y motivaciones de la sociedad se inicia a finales del siglo XIX y mediante una evolución rapidísima, está en la actualidad absolutamente consolidado, llegando a un primer nivel de interés sociológico, económico y político. Motivo por el que debemos pensar en preservar todos aquellos elementos que permitan a futuras generaciones el comprender el fenómeno social deportivo de cada uno de nuestros entornos, con la mayor exactitud y fiabilidad posible, al estilo de los procedimientos ya existentes en los ámbitos del patrimonio

cultural material, inmaterial o natural de la humanidad, a fin de gozar del merecido un reconocimiento público.

Para ello, es imprescindible iniciar las tareas de reconocimiento y valoración del estado de conservación de los diferentes lugares y espacios vinculados con la historia del deporte. Lamentablemente, por la falta de ese reconocimiento público del deporte y por la rapidez en la construcción de nuevas edificaciones durante los siglos XIX y XX, muchos de esos espacios han desaparecido en la actualidad, al no haberle dado su adecuada importancia. Por ello, nos encontramos en un punto sin retorno, en una línea cronológica que nos marca el momento del olvido, en el que puede que muchos de esos lugares sea imposible identificarlos con aquellos en los que se produjeron los acontecimientos. Las generaciones que fueron protagonistas de los inicios del deporte ya casi han desaparecido y por esa falta de valoración social del deporte, han sido muy pocos los que han dejado constancia escrita de esos comienzos, ante la poca relevancia que se le ha dado a la historia local del deporte; con lo que lamentablemente, las fuentes primarias para su estudio van desapareciendo.

Nos encontramos en esa línea sin marcha atrás a nivel local, aunque sea con ciertas dificultades, en la que aún somos capaces de identificar, conservar y promocionar esos pocos espacios de cada una de nuestras localidades en los que se comenzó a practicar cada deporte, para poder reconstruir nuestra propia historia cultural deportiva. En caso de dejar pasar más tiempo, estaríamos perdiendo una de las principales señas de identidad cultural de nuestra sociedad en los últimos siglos. Sin embargo, para acercarnos a los verdaderos conocimientos históricos deportivos, nos encontramos con tres dificultades importantes: a) la distorsión de la percepción del tiempo, b) la causalidad para ayudar a comprender toda explicación, y c) la dificultad en localizar espacios que aparecen en relatos históricos diferentes a los actuales. Estos serán los factores que deberemos tener en cuenta para comenzar en cada localidad, grande o pequeña, a trazar nuestra línea de recuerdos y comenzar a desarrollar con el suficiente rigor científico, la evolución de nuestro Patrimonio Histórico Deportivo. De manera que con su estudio y conservación, podamos disponer de un bien cultural suficientemente consolidado, que permita a generaciones futuras conocer con autenticidad lo que han sido los orígenes y evolución del deporte en nuestras ciudades. En caso de no comenzar desde este momento, no habrá marcha atrás y muchos de esos lugares serán inidentificables. La actualidad es la que marca la línea divisoria de la historia del deporte. ¡¡¡Es ahora o nunca!!!

Fdo.: Juan Carlos Fernández Truan
Director de la revista M.H.D.